



Diálogos con
Egresados UNAL

Convocatoria 2022-2

Conferencias | Conversatorios | Foros

— **VIRTUALES** —

Contenido

1 **Presentación**
Pag. 1

3 **Tipo de actividades**
Pag. 2

5 **Contribución UNAL**
Pag. 6

7 **Presentación
de propuestas**
Pag. 7

2 **Objetivos**
Pag. 2

4 **Condiciones
de Participación**
Pag. 5

6 **Cronograma**
Pag. 7

8 **Criterios
de aprobación**
Pag. 8

Presentación

El Programa de Egresados de la Universidad Nacional de Colombia se constituye en una herramienta para el fortalecimiento de la comunidad universitaria y la generación del tejido social; el cual facilita el retorno de los graduados con la posibilidad de ser vinculados al proceso de fortalecimiento de la institución, reconocer la realidad de su quehacer cotidiano: el impacto, la calidad y la pertinencia académico/social de nuestra universidad.

Al respecto, el Ministerio de Educación Nacional en el decreto 2566 de 2003: “Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones” establece:

1. “Art. 14. La institución deberá demostrar la existencia de políticas y estrategias de seguimiento a sus egresados que: (...)
2. Faciliten el aprovechamiento de los desarrollos académicos en el área de conocimiento por parte de los Egresados.
3. Estimulen el intercambio de experiencias profesionales e investigativas

De acuerdo con lo anterior, el Programa de Egresados de la Sede Bogotá realiza la presente convocatoria, la cual busca realizar actividades de tipo académico por parte de los egresados en los espacios de la institución.

IMPORTANTE

La realización de los diálogos por medio de plataformas virtuales ha permitido que egresados que se encuentran fuera de Bogotá y del país (tanto ponentes como asistentes) participen en estas actividades, que ha tenido también como resultado un incremento en la cantidad de asistentes, por lo tanto, el Programa de Egresados Sede Bogotá ha decidido continuar realizando los Diálogos con egresados 2022-2 de manera virtual, a través de la Plataforma de Zoom, habilitada para estas actividades por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

Objetivos

GENERAL

Promover espacios de encuentro e intercambio académico entre los egresados y los miembros de la comunidad universitaria, con el propósito de contribuir al proceso de formación académica, investigativa y profesional de estudiantes y egresados y el mejoramiento de la relación entre la Universidad y sus profesionales.

ESPECIFICOS

- Convocar a los egresados de la Universidad Nacional de Colombia a realizar conferencias, foros y conversatorios sobre temáticas de interés académico y de impacto para la comunidad universitaria y la sociedad.
- Propiciar encuentros académicos en los cuales se compartan y retroalimenten las experiencias y saberes de los egresados con los miembros de la comunidad universitaria.
- Fortalecer el vínculo del egresado con la Universidad y con cada facultad a través de la participación en el desarrollo de actividades académicas.
- Promover y fortalecer valores como la responsabilidad social, la retribución académica y el sentido de pertenencia e identidad de los egresados y estudiantes con su Alma Mater.

Tipo de actividades

► CONFERENCIA

CARACTERÍSTICAS:

Es una exposición oral ante un público sobre un determinado tema de carácter didáctico o doctrinal(1). El tema abordado en la conferencia es de interés para el público asistente. Se espera la realización de conferencias que propendan por la formación de miembros de la comunidad universitaria en temáticas relacionadas con la presentación de resultados de proyectos de

investigación, trabajos de grado meritorios, disertaciones académicas de temáticas de interés en diferentes áreas del conocimiento, así como en áreas para la complementación de la formación en emprendimiento, proyección profesional y ejercicio de la profesión.

CONDICIONES:

- El conferencista debe evitar la lectura, y por el contrario, presentar sus ideas en lo posible, con apoyo de ayudas audiovisuales. (Presentación de power point, imágenes, videos, entre otros).
- La estructura de la conferencia debe contener los siguientes aspectos: (i) Presentación del Conferencista. (Descripción breve del perfil académico e investigativo). (ii) Exposición del discurso: presentación de las ideas y planteamientos centrales con una duración de máximo una hora. El conferencista decidirá la metodología para la exposición.
- Preguntas o comentarios por parte de los asistentes al conferencista, quien definirá la metodología, la cual se sugiere que contemple alguna de las siguientes tres opciones:
 1. Intervención libre del público en cualquier momento de la conferencia;
 2. Sesión de preguntas al terminar la presentación;
 3. Formulación de preguntas en escrito, a través del chat para la selección de las mismas y su correspondiente respuesta.
- Conclusiones finales y agradecimiento al público asistente.

► CONVERSATORIO**CARACTERÍSTICAS:**

Reunión de personas versadas en determinada materia(2). Es una reunión concertada en la que los asistentes son personas versadas en alguna materia o cuyos intereses les son comunes. En los conversatorios se debaten temas entre personas expertas o que conocen a profundidad determinada temática.

CONDICIONES:

- El número de panelistas es de mínimo 2 y un moderador.
- El moderador debe presentar el conversatorio, el perfil de los panelistas y elaborar las preguntas. Determina de acuerdo con los objetivos del conversatorio, la formulación de diferentes preguntas a cada panelista ó las mismas preguntas a los tres para presentar diferentes puntos de vista.
- Se sugiere que el diálogo entre los panelistas tenga una duración de máximo una hora, y luego de este periodo, se permita la realización de preguntas por parte del público asistente.
- Al finalizar, el moderador hará el cierre y presentará las conclusiones del conversatorio.

► FORO**CARACTERÍSTICAS:**

Reunión de personas competentes en determinada materia, que debaten ciertos asuntos ante un auditorio que a veces interviene en la discusión(3). La exposición de este grupo de personas puede ser sobre un tema general de interés en el cual cada uno aborda una dimensión o subtema para el aporte al conocimiento general que se está presentando al público.

CARACTERÍSTICAS:

- El número de ponentes es de mínimo 2 y un coordinador, quien “modera la discusión, controla la participación espontánea otorgando la palabra a quienes deseen participar y cierra la discusión recapitulando sobre los puntos más importantes que se trataron”.
- La estructura del foro es la siguiente: (i) Presentación de los ponentes por parte del coordinador en máximo 5 minutos. (ii) Intervención de cada uno de los ponentes con el desarrollo central de sus ideas, argumentos y conocimientos frente a una dimensión específica del tema general. Cada presentación debe

durar máximo 20 minutos. (iii) Sesión de preguntas por parte del público asistente. (iv) Al finalizar el foro, el moderador presentará la conclusiones y cierre del evento.

Condiciones de participación

- a.** Esta convocatoria está dirigida exclusivamente a Egresadas y Egresados de la Universidad Nacional de Colombia de la Sede Bogotá, quienes deben estar registrados en el SIE (Sistema de Información de Egresados).
- b.** Las actividades propuestas deben ser netamente ACADÉMICAS. Pueden ser presentadas por Egresadas, Egresados y Asociaciones de Egresados registradas ante la Universidad Nacional de Colombia.
- c.** La o el proponente debe ser Egresada o Egresado de esta Institución, sin embargo, los demás miembros de su propuesta pueden ser profesionales UNAL o personas externas, donde cada uno deberá acreditar experiencia académica, profesional, investigativa, docente y/o laboral, relacionada con la propuesta, para lo cual se deberán adjuntar los Curriculum Vitae de todos los participantes.
- d.** No está permitido promocionar productos y servicios particulares en el desarrollo de las actividades.
- e.** Las actividades propuestas solo tendrán una única fecha para su realización, con un tiempo de duración máxima de 2 horas, incluido el espacio de preguntas e intervención por parte de los asistentes de mínimo 15 minutos.
- f.** La o el egresado proponente deberá presentar la documentación COMPLETA (Curriculum vitae de todos los participantes de la propuesta y carta de postulación), en los tiempos y a través del formulario establecidos en la presente convocatoria.

Nota importante: No se recibirán documentos después de la fecha y hora de cierre de la convocatoria, ni a través de otro medio diferente del formulario dispuesto para la inscripción, y tampoco se recibirán propuestas con documentación incompleta.

- g.** Las y los egresados (conferencistas, ponentes, panelistas y/o moderadores) deben disponer de un computador con cámara, micrófono y acceso a internet estable.
- h.** No se pagarán honorarios a los conferencistas, panelistas y/o moderadores, ni retribuciones económicas por concepto de actividades logísticas.
- i.** Las actividades propuestas deberán ser de carácter libre, de interés general y gratuito para la asistencia de los miembros de la comunidad universitaria.
- j.** La Universidad se reserva el derecho de aprobar o no las propuestas recibidas.
- k.** Las actividades se realizarán de manera virtual, a través de la Plataforma Zoom, por lo cual las y los egresados (conferencistas, panelistas y/o moderadores) deberán contar con disponibilidad durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre, en horario de 6:00 a 8:00 pm de martes a jueves.

Contribución UNAL

- 1. ESPACIOS:** Plataforma Zoom, con capacidad de soportar hasta 300 personas conectadas por diálogo.
- 2. APOYO LOGÍSTICO:** Las propuestas aprobadas contarán con el apoyo logístico para la realización de las actividades por parte de la Coordinación del Programa de Egresados de la Sede Bogotá y de las Facultades.
- 3. DIVULGACIÓN:** Las actividades aprobadas contarán con el diseño de piezas gráficas y el apoyo en la divulgación y convocatoria a los miembros de la comunidad universitaria, por parte de la Coordinación del Programa de Egresados de la Sede Bogotá y de las Facultades.
- 4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:** El Programa de Egresados Sede Bogotá con apoyo de las Coordinaciones del Programa de egresados de las Facultades, realizarán el seguimiento a las actividades aprobadas, evaluación por parte de los asistentes y tomarán registro de asistencia.
- 5. MEMORIAS (Opcional):** De acuerdo con la disponibilidad de recursos

humanos y técnicos, los eventos podrán contar con grabación audiovisual para su posterior publicación en el canal oficial de Youtube del Programa de Egresados Sede Bogotá.

Cronograma

- **Jueves 23 de Junio de 2022** —
Publicación de la Convocatoria.
- **Lunes 25 de julio de 2022, Hora 11:00 am** —
Fecha límite para la inscripción de propuestas y envío de documentación completa a través del formulario: <https://forms.gle/GPvf2B3xcBVeaknh8> 
- **Miércoles de 10 de agosto de 2022** —
Publicación de Resultados. Se notificarán vía correo electrónico a los participantes.
- **Del jueves 25 de agosto al jueves 10 de noviembre de 2022** —
Período para la realización de las actividades aprobadas.

Presentación de propuestas

PASOS PARA PRESENTAR PROPUESTAS:

1. Diligenciar el siguiente formulario de Inscripción:
<https://forms.gle/GPvf2B3xcBVeaknh8> 
2. Adjuntar los siguientes documentos en formato word o pdf en la sección correspondiente del formulario de inscripción:
 - Carta de postulación firmada por el proponente, disponible para descarga aquí: <https://bit.ly/3OwQu4g> 
 - Curriculum Vitae de todos los conferencistas, panelistas y/o moderadores, que hacen parte de la propuesta.

Criterios de aprobación

El Programa de Egresados de la Sede Bogotá y de las Facultades tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- a. Calidad académica de la propuesta. Nota: Se dará prelación a las propuestas de Foros y Conversatorios.
- b. Curriculum Vitae de los conferencistas, panelistas y/o moderadores.
- c. Pertinencia de la actividad en relación con temas de interés general para la Universidad y/o el país.
- d. Contribución a la formación académica y profesional de egresados y estudiantes.
- e. Disponibilidad. El Programa de Egresados de la Sede Bogotá se reserva el derecho de aceptar o rechazar la propuestas de conferencias, conversatorios o foros presentados a la presente convocatoria, de acuerdo a su disponibilidad, la cual se puede ver afectada por las siguientes situaciones:
 - Actividades no programadas que puedan generarse sin previo aviso.
 - Cantidad de postulaciones que exceda la capacidad del Programa para llevar a cabo las mismas

RECUERDE:

El Programa de Egresados de la Sede Bogotá se reserva el derecho de **APLAZAR** o **CANCELAR** propuestas aprobadas que no puedan realizarse debido a la baja inscripción de asistentes, anormalidad académica, entre otras.

IMPORTANTE:

La presente convocatoria es de carácter voluntario y no implica ningún tipo de remuneración económica o vínculo laboral con la Universidad Nacional de Colombia. Su apoyo a los estudiantes y miembros de la comunidad universitaria de la UNAL es significativo y contribuye al proceso de formación de futuros profesionales y conocimiento del impacto de los Egresados UNAL en el país.

Dada en Bogotá, a los veintitrés (23) días del mes de junio de 2022.

Responsable de la convocatoria:

(Original Firmado)

ELIZABETH MORENO DOMÍNGUEZ

Coordinadora Programa de Egresados

Dirección de Bienestar Universitario Sede Bogotá

PIES DE PÁGINA

(1) Definición Real Academia de la Lengua. Diccionario de la lengua española.

Recuperado de: <https://dle.rae.es/conferencia?m=form>

(2) Definición Real Academia de la Lengua. Diccionario de la lengua española.

Recuperado de: <https://dle.rae.es/conversatorio?m=form>

(3) Definición Real Academia de la Lengua. Diccionario de la lengua española.

Recuperado de: <https://dle.rae.es/foro?m=form>